

VISTOS:

1.- El ORD 1527 de fecha 02 de Agosto del 2013, emitido por la Dirección de Obras Hidráulicas, que visa técnicamente el proyecto de extracción de áridos presentado por el señor *HERNAN CARLOS CORONADO LAGOS*, y que fue aprobado según Ord. 1038 de fecha 31/05/2011, y que amplía su extracción hasta el día 31/12/2013.

2.- Lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 11.402 que señala: "La extracción de ripio y arena desde los cauces de los ríos y esteros deberá efectuarse con permiso de las Municipalidades."

3.- Las facultades contenidas en el artículo 5ª Letra c, de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Autorícese a el señor *HERNAN CARLOS CORONADO LAGOS*, Rut Nro. [redacted] para continuar la extracción de áridos desde el Río Cautín, sector Amanecer en el Pozo Avenida Italia, de la Comuna de Temuco, por un total de **10.711 m<sup>3</sup>** en las coordenadas (Inicio Proyecto) = N: 5.707.006,23 E: 706.966,52 y (término de proyecto) N: 5.706.917,09 E: 706.332,32 por el nuevo plazo el cual es hasta el **31/Diciembre/2013**. Este nuevo permiso será precario y dependerá de las condiciones del río Cautín.

2.- Se mantienen las mismas indicaciones de extracción de áridos indicadas en el Decreto Alcaldicio nro. 87 del 16/01/2012 en lo que se refiere a los procesos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*[Handwritten signature]*  
MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



*[Handwritten signature]*  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



MBR/RST/ECO/eco

Distribución:

cc.: Administración Municipal.

cc.: Dirección de Obras Municipales.

c.c: Inspección DOM.

cc.: Dirección de Administración y Finanzas.

cc.: Secretaria Comunal de Planificación (2).

cc.: Sr. Hernán Coronado (Las Sopranos 0587 Fdo. El Carmen-Tco)

cc.: Oficina de Partes.



ORD.: D.O.H. IX R. N° 1527 /

ANT.: Carta de fecha 23.07.2013.  
 Visita de fecha 28.05.2013.  
 Carta de fecha 16.05.2013.  
 Visita de fecha 03.01.2013.  
 Carta de fecha 11.12.2012  
 Oficio ORD. DOH IX R N° 1329 del 13.08.2012.  
 Carta de fecha 25.07.2012.  
 Oficio ORD. DOH IX R N° 886 del 01.06.2012.  
 Carta de fecha 17.05.2012.  
 Oficio ORD. DOH IX R N° 2374 del 28.12.2011, segunda ampliación de plazo hasta el 31.05.2012.  
 Carta ingresada con fecha 09.12.2011  
 Oficio ORD. DOH IX R N° 1474 del 04.08.2011, primera ampliación de plazo hasta el 31.12.2011  
 Carta ingresada con fecha 25.6.07.2011  
 Oficio ORD. DOH IX R N° 1038 del 31.05.2011, entrega visación técnica a proyecto extracción.

Carta respuesta a observaciones de proyecto de extracción de áridos, de fecha 19.05.2011

Oficio ORD. DOH IX R N° 0902 del 14.05.2011, que solicita correcciones al proyecto de extracción de áridos.

Carta de Notaduría de la Cámara de Representación de Hernán Coronado Lagos, ingresada con fecha 04.05.2011

MAT.: Idem a nueva ampliación de plazo para extracción de áridos en el río Caufín.

INC.: Copia solicitud de ampliación de plazo.

COMUNIDAD DE TEMUCO  
 Director de Obras Hidráulicas  
 02 AGO 2013  
 HERNAN CORONADO LAGOS

TEMUCO, 02 AGO. 2013

DE : DIRECTOR DE OBRAS HIDRÁULICAS  
REGION DE LA ARAUCANIA

A : SR. ALCALDE COMUNA DE TEMUCO  
REGION DE LA ARAUCANIA

Ha ingresado en esta Dirección Regional de Obras Hidráulicas, carta solicitud presentada por don **HERNAN CORONADO LAGOS**, solicitando nueva ampliación de plazo para continuar con las faenas de extracción de áridos en el río Caufín, sector Amanecer, en la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía.





**HERNÁN CORONADO LAGOS**  
Av. Toscana Esq. Milano S/N°  
TEMUCO.  
Rut: 10.254.751-9  
aridosyserviciosdel@gmail.com  
Compra y Venta de Áridos,  
Mov. Tierra, Transporte de Carga  
Teléfono Cel/ 6-844 4029.

Señor:

Director Dirección Obras Hidráulicas IX Región.  
**MARCOS DIAZ HERNANDEZ**  
Presente.

De mi Consideración.

Mediante la presente vengo en solicitar AMPLIACION DE PLAZO para proyecto de extracción de áridos en sector AMANECER de Temuco, según D.O.H. IX N° 1064 del 03 de Junio de 2013.

Lo anterior debido a que no ha podido extraer la totalidad de áridos solicitados y de acuerdo a condiciones de niveles bajos del agua del cauce.

Esperando que la presente tenga una buena acogida.

Sin otro particular se despide atentamente

Nota:

Se Adjunta fotocopia detalle de con saldo por extraer de Material Integral de río visado por Inspector Municipal.

  
Hernán Coronado Lagos.

Temuco, Julio 23 de 2013.-

.....